Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 826

Asunción 30 de julio de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del MINISTERIO PÚBLICO, se dirige a usted, en atención a la Nota DNC N° 13.413/2019, correspondiente al llamado, **Licitación Pública Nacional N° 12/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos"**, con ID N° 366.338, en la cual informan observaciones que deben ser subsanadas, que a continuación son detalladas:

1. ÍTEM 1- SWTCH DE ARQUITECTURA MODULAR (SWICH CORE), se observan marca y modelo de un producto específico. Solicitamos eliminar las marcas y modelos conforme a la recomendación de la Dirección de Tecnología de la Información de esta Dirección y a lo establecido en el art. 20 de la Ley N° 2051/03.

Respuesta 1:

El Swich Core, es un equipo que va en el núcleo de una estructura de red donde se necesita conmutación de paquetes a máxima velocidad sin ningún tipo de restricción.

La Convocante no considera que la misma sea una marca, sino un dispositivo.

El Ministerio Público, necesita el equipo con las características establecidas en las Especificaciones Técnicas, en especial la capacidad.

Además en la Adenda N° 01 se ha modificado, agregando lo siguiente "...modelo referencial, no limitativo...), conforme a su solicitud según Nota DNCP N° 11.405/2019.

A continuación se observa parte de la Adenda N° 01, remitida en su oportunidad a la DNCP.

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ÍTEM 1 - SWITCH DE ARQUITECTURA MODULAR (SWITCH CORE)

Donde dice:

ITEM 1 - SWITCH DE ARQUITECTURA MODULAR (SWITCH CORE)				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPUESTA DEL OFERENTE	
			DETALLE DE CONFIGURACIÓN OFERTADA	CUMPLE (SI/NO)
Factor de forma	Rackeable con arquitectura modular de chasis modelo tipo C9407R.	Exigido		
Tipo de supervisor	Placas controladoras/supervisoras con características y capacidades del tipo C9400-SUP-1XL	Exigido		

Debe decir

ITEM 1 - SWITCH DE ARQUITECTURA MODULAR (SWITCH CORE)				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPUESTA DEL OFERENTE	
			DETALLE DE CONFIGURACIÓN OFERTADA	CUMPLE (SI/NO)
Factor de forma	Rackeable con arquitectura modular de chasis modelo tipo C9407R ***(modelo referencial, no limitativo)***	Exigido		
Tipo de supervisor	Placas controladoras/supervisoras con características y capacidades del tipo C9400-SUP-1XL ***(modelo referencial, no limitativo)***	Exigido		

2. ÍTEM 3- FIREWALL NEXT-GENERATION, se observan marca y modelo de un producto específico. Solicitamos eliminar las marcas y modelos conforme a la recomendación de la Dirección de Tecnología de la Información de esta Dirección y a lo establecido en el art. 20 de la Ley N° 2051/03.

Respuesta 1:

Firewall Next Generation, es una tecnología de próxima generación, es una parte de la tercera generación de tecnología de firewall, que combina un firewall tradicional con otras funcionalidades de filtrado de dispositivos de red. (En el mercado existen varias marcas).

La Convocante cuenta con una plataforma y configuración CISCO, lo que se estaría haciendo es actualizar la estructura actual.

Se aclara que en la **Adenda 01** se ha modificado, agregando lo siguiente ("...modelo referencial, no limitativo..."), conforme a su solicitud según Nota DNCP N° 11.405/2019.

A continuación se observa parte de la Adenda N° 01, remitida en su oportunidad a la DNCP.

Lic. Gustavo Marcos Lubert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ÍTEM 3 - FIREWALL NEXT-GENERATION

Donde dice:

ÍTEM 3 - FIREWALL NEXT-GENERATION				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPUESTA DEL OFERENTE	
			DETALLE DE CONFIGURACIÓN OFERTADA	CUMPLE (SI/NO)
Prestaciones generales	Capacidades Next-Generation tipo FirePower 2130	Exigido		

Debe decir:

ÍTEM 3 - FIREWALL NEXT-GENERATION				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPUESTA DEL OFERENTE	
			DETALLE DE CONFIGURACIÓN OFERTADA	CUMPLE (SI/NO)
Prestaciones generales	Capacidades Next-Generation tipo FirePower 2130 ***(modelo referencial, no limitativo)***	Exigido		

Los modelos "tipo" en las especificaciones técnicas fueron citados con el propósito de servir de guía amplificada a los potenciales oferentes sobre las capacidades de los equipos solicitados con relación al precio al que podrían cotizarse los mismos, de modo que las ofertas realizadas se encuentren enmarcadas dentro del rango referencial, sin actuar como limitantes de marcas o modelos, en ningún caso.

Atentamente.

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público